

## ACTA No. 15

## COMISIÓN DE PERSONAL

LUGAR: Sala de Juntas Contaduría General de la Nación  
FECHA: Bogotá, D.C., 16 de Marzo de 2017  
HORA: 9:30 a.m.

## INTEGRANTES

Dr. Eduardo Vidal Díaz, Asesor 1020 – 10, Representante de los Empleados.  
Dra. Gloria Diaza Castro, Profesional Universitario 09, Representante de los Empleados.  
Dr. Jaime Aguilar Rodríguez, Secretario General, Representante de la Entidad.  
Dr. Jorge Andrés Quintero Guevara, Asesor 1020-13, Representante de la Entidad.  
Dr. Fabio Andrés García Bedoya, Coordinador GIT Talento Humano, Secretario Técnico.

## ORDEN DEL DÍA

El Doctor Héctor Peña González quien ejercía como Presidente de la Comisión de Personal, ya no se encuentra dentro de la entidad, por tal motivo seguirá asistiendo la Doctora Gloria Diaza Castro, quien figura como suplente de los Representantes de los Empleados. Acto seguido se pone a consideración los siguientes temas del orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Aprobación del Acta anterior.
4. Elección del Presidente de la Comisión de Personal.
5. Resultados encuesta Bienestar Social.
6. Presentación Plan de Bienestar 2017.
7. Proposiciones y varios.

**1. Verificación del Quorum:**

Se hace el llamado a lista y se verifica que se encuentran todos los miembros de la Comisión de Personal; por consiguiente hay quorum.

**2. Aprobación del orden del día:**

El Secretario Técnico da lectura y pone a consideración el Orden del Día, se aprueba unánimemente.

**3. Revisión acta anterior número 14 del 23 febrero del 2017:**

El Secretario Técnico pregunta si hay algún comentario o recomendación con respecto a la anterior acta, no se recibe comentarios y se aprueba acta 14 del 23 de febrero del 2017.

**4. Elección del Presidente de la Comisión de Personal:**

El Doctor Aguilar manifiesta que se respeta lo establecido al comienzo del periodo del actual Comité de Personal y para este semestre la Presidencia lo tiene los Representantes de los Empleados, recuerda que el Doctor Eduardo Vidal ya lo dirigió y que en este caso le correspondería a la Doctora Gloria Diaz y la postula, el Secretario Técnico pone a consideración el nombre de Gloria Diaz para ser nombrada como Presidente del Comité de Personal y por unanimidad fue elegida.

**5. Resultados encuesta Bienestar Social:**

El Secretario Técnico manifiesta que la encuesta fue enviada a 86 servidores públicos y solamente 41 respondieron, es menos de la mitad pero debemos trabajar sobre las respuestas planteadas, no se puede dar más tiempo.

El Secretario Técnico comienza la presentación con los respectivos resultados en cada pregunta.

En la pregunta de actividades al final de la jornada, se ve un gran porcentaje en solicitud de aeróbicos, el Doctor García manifiesta que el día martes y miércoles comenzaron unas charlas-taller con una actividad de relajación, donde los funcionarios estuvieron muy activos y les pareció buena la actividad, por tal motivo lo vamos a seguir promoviendo.

**6. Presentación Plan de Bienestar 2017:**

El doctor Vidal manifiesta que a su juicio la entidad carece de un documento donde se estructure las políticas de bienestar para la entidad, según artículo 13 del decreto 1567 donde se establece las políticas, planes para los políticos

de bienestar para los empleados de todas las entidades públicas, manifiesta que lo que se está presentando es un listado de actividades y no la definición de la política del plan de bienestar y su alcance; adicionalmente manifiesta que la novena navideña no es un tema de bienestar, obedece a un tema cultural pero no lo ve como una actividad del plan de bienestar; el Doctor Quintero manifiesta que se ha realizado una gran labor para el diligenciamiento para realizar el plan de bienestar, se ve una gran falencia en la falta de interés de los servidores públicos pues no se ve interés por parte de la gran mayoría, pues de 86 encuestas que se debían recibir, solamente se recibieron 41 diligenciadas; el Doctor García manifiesta que entiende la intervención del doctor Vidal y entiende que las políticas no están bien plasmadas en la Resolución 010 del 2014, pero la entidad si cuenta con unas políticas de capacitación y bienestar, que actualmente viene trabajando en las respectivas modificaciones respectivas; el Doctor Vidal expresa que le parece bien que tengamos un punto de partida y mirar cómo se debe organizar el nuevo acto administrativo incluyendo las diferentes puntos del decreto 1567; el Doctor Aguilar dice que se debe recuperar la resolución 010 del 2014 para ser actualizado y socializarlo para el conocimiento de todos los servidores públicos.

El Doctor Vidal le agrada que se venga trabajando en las respectivas modificaciones a la resolución de la reglamentación de capacitación y bienestar de la entidad, lo que se busca es cumplir de acuerdo a lo reglamentado; el Doctor García quiere dejar claro que se debe partir con lo que tenemos y no dar más plazos y dar una aprobación al plan de acuerdo a la encuesta, a la resolución ya establecida; el Doctor Vidal manifiesta que sería importante tener en cuenta que se pueda hacer una modificación de acuerdo a lo que se plasme dentro de la nueva resolución; el Doctor Aguilar dice que se debe tener en cuenta para el plan para el año 2018 las nuevas modificaciones y que desde el Comisión de Personal se decida en que porcentajes se va a cubrir los temas de bienestar para todos los servidores de la CGN.

El Doctor García dice que se debe acoger tanto la propuesta del Doctor Vidal como la del Doctor Aguilar, el Doctor Quintero manifiesta que para nuevas encuestas, se debe hacer la actividad desde el auditorio y que todos participen en el diligenciamiento de la misma; la Doctora Gloria dice que es necesario colocar fechas para realizar los respectivos ajustes; el Doctor García dice que enviará la resolución hoy mismo a todos los miembros de la Comisión de Personal y la próxima semana envían las modificaciones para plasmar dentro de la nueva resolución y para la próxima reunión de la Comisión de Personal debería estar ya la nueva resolución para ser modificada.

## **7. Proposiciones y varios:**

El Secretario Técnico manifiesta que no hay temas para proposiciones y varios.

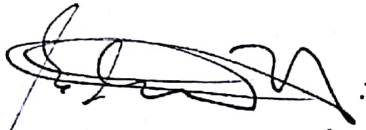
Agotado el orden del día y siendo las 10:35a.m. se da por terminada la reunión de la Comisión de Personal del 16 de Marzo del 2017.



GLORIA DIAZA CASTRO  
Representante de los Empleados  
Presidente Comisión de Personal



JAIME AGUILAR RODRIGUEZ  
Representante de la Entidad



EDUARDO VIDAL DÍAZ  
Representante de los Empleados

JORGE ANDRÉS QUINTERO G.  
Representante de la Entidad



FABIO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA  
Secretario Técnico Comité de Personal

CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN